

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

05 de octubre de 2012

(12:20 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Buenos días a todos señoras y señores diputados.

Agradezco a mis compañeros diputados, la diputada Dinorah Pizano Osorio, la diputada Rocío Sánchez Pérez, al diputado Rodolfo Ondarza Rovira, al diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez y al diputado Federico Döring, que estén el día de hoy aquí con nosotros en este evento de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Señoras y señores diputados, nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Ruego a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ROCIO SANCHEZ PEREZ.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, presente.

Diputado Rodolfo Ondarza Rovira, presente.

Diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, presente.

Diputado Federico Döring Casar, presente.

Diputado Edgar Borja Rangel, presente.

La de la voz, diputada Rocío Sánchez Pérez, presente.

Señor Presidente, se encuentran presentes 6 de 6 diputados y diputadas presentes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Abrimos la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaría pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura a la orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Viernes 5 de octubre de 2012. 12:00 horas. Salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Instalación de la Comisión.

4.- Mensaje del Presidente de la Comisión.

5.- Mensaje de los integrantes de la Comisión.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Agradezco también la presencia de los diputados y diputadas presentes, así como también de la doctora Cecilia Buñuelos Barrón. Muchas gracias por acompañarnos, que viene en representación del doctor Julio Mendoza Alvarez, Director General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, que en esta ocasión nos honra con su presencia.

Solicito a la Secretaría de lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la VI Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Procedo a dar lectura al acuerdo, diputado Presidente.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Acuerdo.

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo dispone los Artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del Artículo 76 de la Ley Orgánica se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero, se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los comités de trabajo en término de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las comisiones y comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea,

puedan ocupar las oficinas que le corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesión de la Comisión de Gobierno, a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman por la Comisión de Gobierno: diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente; diputada Ariadna Montiel Reyes, Secretaria; diputado Federico Doring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Armando Tonatiuh González Case, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputada Miriam Saldaña Chairez, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, integrante; diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante; diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, integrante; diputado Antonio Padierna Luna, integrante; diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante; diputado Arturo Santana Alfaro, integrante; diputado Efraín Morales López, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Les ruego a los presentes que nos pongamos de pie para leer la declaratoria.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 30n de septiembre del 2012, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Ciencia y Tecnología se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar su lugar, muchísimas gracias.

Diputadas y diputados, invitada especial doctora Cecilia Buñuelos Barrón, agradezco su presencia en esta sesión instaladora.

El acelerado avance científico y tecnológico a nivel mundial, hace que hoy en día en la Ciudad de México se requiera de innovaciones e impulso para poder dedicarle un lugar prioritario a la educación y a la investigación.

Necesitamos fomentar, fundar una sociedad de conocimiento, pues desafortunadamente nuestra ciudad y país han concebido poca importancia a la ciencia y tecnología, prueba de ello es el producto interno bruto que se le dedica a este tema. Sin darse cuenta que estas son desarrolladoras indispensables para la producción de bienes y servicios.

En las legislaciones pasadas, no ha sido suficiente lo hecho al respecto. Esta Comisión debe ser convertida en un eje trascendental para la evolución que se requiere en este siglo XXI.

Es grato conocer que una de las principales acciones anunciadas en materia de ciencia y tecnología por parte del Jefe de Gobierno electo, el doctor Miguel Ángel Mancera es escalar el Instituto de Ciencia y Tecnología a nivel de Secretaría.

Próximamente de ser esto una realidad, la ciudad contaría con la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en la cual nosotros seríamos aliados de un marco jurídico adecuado que permita que la ciencia y la tecnología en la Ciudad de México transite a la altura de las comunidades humanas tecnológicamente más desarrolladas.

Actualmente México es un país integrador de tecnología, es decir, se importan las herramientas tecnológicas para el funcionamiento de las empresas e industrias.

Desde esta Comisión impulsaremos y fomentaremos la creación de tecnología diseñada en México, la creación de tecnología mexicana, es decir, no tan sólo maquilaremos, diseñaremos y crearemos tecnología mexicana.

Todo esto lo haremos trabajando de la mano con la sociedad, con la Academia, y por supuesto con el próximo Gobierno del Distrito Federal.

Nuestro compromiso y deber con la ciudadanía es legislar a favor de iniciativas que den pauta al desarrollo, crecimiento, beneficio y fortalecimiento en la trascendencia de un mejor país y por ende de una mejor ciudad.

Muchísimas gracias.

Preguntaría a alguno de mis compañeros diputados si desean hacer el uso de la palabra.

Diputada Dinorah.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Gracias, diputado Presidente.

Saludo con mucho gusto al diputado Edgar Borja Rangel, a la diputada Rocío Sánchez Pérez, al diputado Rodolfo Ondarza Rovira, al diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández y al diputado Federico Döring.

Saludo también a la representante del Instituto de Ciencia y Tecnología. Bienvenida a esta Comisión.

Buenas tardes también a los medios de comunicación que nos acompañan esta tarde.

Veía una frase escrita del autor Albert Camus, la cual llamó mi atención: “El siglo XVII fue de las matemáticas, el siglo XVIII el de las ciencias físicas, el siglo XIX el de la biología y el siglo XX es el siglo del miedo”.

Personalmente quiero pensar que el siglo XXI será el siglo de la innovación, de la democratización de los medios y de la colectividad, de la gestión del conocimiento y los avances científicos y del regreso inminente al humanismo con el apoyo de las nuevas tecnologías.

En la actualidad la ciencia y tecnología se encuentran presentes en la vida cotidiana de los seres humanos e impacta en prácticamente todos los aspectos de la sociedad.

La Ciudad de México merece un pueblo educado y preparado para hacer frente a los retos de un mundo actual. Para lograr este objetivo necesitamos facilitar la investigación científica y la innovación tecnológica que permita a nuestra ciudad alcanzar niveles de desarrollo social y económico que nos lleve al desarrollo pleno de la población.

La Ciudad de México requiere realizar alianzas en materia de investigación y la generación de conocimientos y tecnología aplicada a la prevención de

desastres, realizando convenios con instituciones de educación tanto públicas como privadas con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías que apoyen la sustentabilidad de nuestro país.

Como legisladores tenemos la obligación de impulsar reformas para la generación de proyectos digitales para los capitalinos con la finalidad de implementar una accesibilidad de las nuevas tecnologías a la población en general.

Debemos apoyar la actividad científica y tecnológica para ponerla al alcance de todas las tecnologías de información y comunicaciones y estimular el desarrollo tecnológico brindando nuevas alternativas a nuestra ciudad.

Estoy segura que en esta VI Legislatura la Comisión de Ciencia y Tecnología de esta Asamblea Legislativa verá firmemente por los intereses de los ciudadanos, asumiendo el compromiso de trabajar con las instancias correspondientes para mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

Es todo por mi parte, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputada Dinorah. Tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ.- Si me permite, señor diputado, nada más sí pedirles a los diputados en el uso de la palabra que antes puedan decir su nombre y el partido del que forman parte, por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra, por favor, el doctor Rodolfo Ondarza.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Buenos días. Muchas gracias diputadas, diputados, invitados de los medios de comunicación, muchísimas gracias.

Soy médico, soy neurocirujano y pertenezco al Partido del Trabajo.

Tengo un adiestramiento en un área de especialidad de la cual somos un par de docenas de neurocirujanos en este país que se encarga de cierta área de las neurociencias muy específicas, que es la cirugía estereotáctica funcional.

Nos toca tocar a través de, estereotáctica significa llegar, tocar un punto del espacio cerebral.

Nos toca entonces manejar el área del cuerpo humano más importante que tenemos, la mente, el cerebro, donde está nuestro conocimiento, donde está nuestro sentimiento y a la vez tenemos el acceso también, el privilegio de poder tratar a muchos pacientes que necesitan de tecnologías, que se usa también para el lanzamiento de misiles, pero en esta ocasión adaptada para el beneficio de la humanidad.

Ese privilegio también nos hace tener la sensibilidad de conocer que la ciencia debe ser aplicada siempre en beneficio de todos nosotros.

El tema de la dependencia que tenemos en este país es algo muy grave, desde la dependencia alimentaria, la dependencia educativa, toda la dependencia que tenemos en la nación es terrible y la estamos sufriendo también en la Ciudad de México.

Las políticas neoliberales que tienden a la destrucción de los derechos de los trabajadores no son la solución para el crecimiento de país, así lo vemos en el Partido del Trabajo, sino la solución es la educación, la solución es la ciencia, la solución es el desarrollo tecnológico que desafortunadamente ha sido olvidada en el Senado, ha sido olvidada en la Cámara de Diputados y ha sido olvidado también aquí en la Asamblea Legislativa.

Yo me congratulo de estar con nuestras compañeras, los compañeros, porque nos vamos a dar a la tarea de que esto no siga ocurriendo, sino de que podamos nosotros llevar el presupuesto a las entidades que así lo necesitan para que dejemos de tener esa dependencia que nos ha estado obligando a no poder desarrollar todo lo que tenemos aquí; tenemos una maravilla en cuanto a talentos, en cuanto a estudiantes, en cuanto a científicos que no tienen oportunidades.

Tampoco se ha dado el vínculo entre la empresa privada y la parte gubernamental, las entidades universitarias y esa es nuestra obligación, o sea crear esos vínculos que son tan importantes, que son indispensables para el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestro país.

Yo creo que es entonces esta educación, este desarrollo de la ciencia, este desarrollo de la tecnología, que me ha tocado ver en carne propia esas carencias, esas necesidades; he tenido también la oportunidad, el privilegio de poder estudiar una maestría en ciencias biomédicas, conocemos perfectamente lo que es la investigación básica, lo que es la investigación que va a ser aplicada desde un laboratorio básico hacia el ser humano.

También contamos con estudios, un doctorado también aplicado a ciencias médicas, directamente al humano; hemos tenido la oportunidad también de conocer en otros países lo que es esta interrelación que debe existir para que un país crezca; hemos tenido oportunidad de estar en estos países que ya están desarrollados y de veras que nos hace falta muchas cosas, y vamos a pelear, vamos a estar de la mano con nuestras colegas, con nuestros colegas aquí para poder llevar esto a feliz término.

El conocimiento es muy importante. El conocimiento finalmente nos va a llevar a la verdad y la verdad nos va a llevar a la libertad, pero tiene que ser una libertad dentro de un contexto humanista.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Rubén Erik Jiménez.

EL C. DIPUTADO RUBEN ERIK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.- Muy buenas tardes. Muchas gracias, Presidente diputado; diputadas; doctora; muy buenas tardes a los medios de comunicación e invitados.

El desarrollo de la ciencia y de la tecnología en la Ciudad de México requiere que vayamos más allá del discurso. Sabemos que en materia económica, la base del desarrollo en los países del primer mundo son la ciencia y la tecnología, nuestra responsabilidad será proponer y apoyar iniciativas que permitan resolver los graves problemas de la Ciudad de México en materia de medio ambiente, agua, energía, salud y transporte.

Por esa razón es necesario gestionar mayor inversión en ciencia, tecnología e innovación, que a nivel nacional no tiene incremento desde hace más de una década, esto representa un gran desafío y una gran oportunidad.

Actualmente en el país se invierte en esa materia apenas el 0.4 por ciento del producto interno bruto. En consecuencia, la asignación presupuestal que recibe el Distrito Federal es mínima, este es sin duda el principal reto a vencer, pero con el apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, generando proyectos inteligentes, proponiendo incentivos y estímulos fiscales, podremos aspirar a mayores niveles de desarrollo para que los capitalinos podamos gozar de la mayor calidad de vida.

Para saldar la deuda historia en materia social es indispensable el cobijo de la ciencia que tiene que ser considerada como una prioridad para fomentar la productividad y la competitividad.

Pugnar por mayor un número de profesionistas e investigadores para tener la posibilidad de competir en una sociedad basada en el conocimiento.

Desde esta Comisión debemos apoyar a los jóvenes estudiantes para que logren una mejor formación, más información y capacidad de análisis para que contribuyan a la modernización del Distrito Federal.

En un sentido práctico, debemos fijarnos la meta de la aplicación de la ciencia y la tecnología, por ejemplo, en temas como el mejoramiento de la calidad del agua que reciben los habitantes de Iztapalapa, en el oriente de la ciudad, así como el reciclaje de las miles de toneladas de residuos sólidos que a diario se generan.

Hay que vincular la planta productiva de la innovación tecnológica mediante un desarrollo científico propio y después aplicarlos a la cultura, al deporte, al cuidado del medio ambiente, y por último, aprovechando el talento de los jóvenes, incentivar mayor generación de inventos e innovaciones para nuestro país. Por cada millón de habitante, apenas se logran menos de 20 patentes, mientras que en países avanzados por el mismo número de habitantes, se generan certificados de propiedad industrial.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Rocío Sánchez Pérez.

LA C. DIPUTADA ROCIO SANCHEZ PEREZ.- Gracias, diputado Presidente.

Soy diputada del Partido de la Revolución Democrática.

Saludo la presencia de la doctora Cecilia Buñuelos, representante del Instituto de Ciencia y Tecnología en el Distrito Federal.

Compañeras y compañeros diputados, celebro la integración a esta Comisión de Ciencia y Tecnología.

Amigos de los medios de comunicación, señoras y señores que nos acompañan.

La ciencia y la tecnología son temas que deben ocupar lugares prioritarios en la agenda de esta legislatura, sin menospreciar la importancia de otros temas. Estas significan hoy herramientas básicas para el desarrollo pleno de los habitantes de esta Ciudad.

Optimizar los descubrimientos científicos y el aprovechamiento de los avances tecnológicos significa la diferencia entre el rezago y el progreso en los diversos campos de actuación del ser humano, así como en el diseño y planeación de políticas públicas, la observancia de tales disciplinas es ya insoslayable.

Como legisladores tenemos la enorme responsabilidad de avanzar en el desarrollo de tan importantes temas, buscar la vinculación de científicos y académicos con la Asamblea Legislativa a través de un acercamiento y vínculo constante entre las diversas instituciones educativas públicas y privadas; y esta Comisión que a partir de hoy entra en funciones, debe proveer insumos de conocimientos que se traduzcan en acciones dentro del Programa de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal.

La ciencia y la tecnología buscan establecer mecanismos que permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad en diversos temas: disposición de los residuos sólidos urbanos, ahorro, reutilización y calidad del agua, biotecnologías para el tratamiento de aguas residuales, manejo sustentable del agua, calentadores solares, ahorro de energía en transporte eléctrico, uso eficiente de la energía y medicina regenerativa aplicada al desarrollo, entre muchos otros.

Cabe señalar que el Instituto Politécnico Nacional y nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, aportan de manera constante avances científicos y

tecnológicos que incursionan en el ámbito internacional. Sin embargo aún hay mucho por hacer en materia de ciencia y tecnología, ya que se tiene trabajar para que la población estudiantil se interese en áreas que tengan que ver con estos rubros.

La atención constante a estos temas coadyuvará a disminuir que entre los profesionistas e investigadores se siga generando el fenómeno conocido como “fuga de cerebros”.

Esta Comisión tiene ante sí tareas fundamentales y retos importantes que cumplir. Debemos trabajar para que sea un espacio de diálogo donde coexistan y actúen especialistas de diversos temas, que permita la formulación de reflexiones y propuestas concretas que abonen a la formación e integración de disposiciones jurídicas para la construcción y consolidación de una sociedad del conocimiento a favor de los habitantes del Distrito Federal.

Existe un compromiso amplio de la próxima administración capitalina para trabajar e impulsar esta materia. Nuestra responsabilidad y el diseño de las tareas de esta Comisión deben orientarse en esa dirección, buscando que la suma de esfuerzos nos permita fortalecer al Instituto de Ciencia y Tecnología, promoviendo a su favor un presupuesto digno que signifique un avance con respecto al asignado el año anterior y participando en la construcción del andamiaje legal e institucional que le permita avanzar al siguiente nivel orgánico en la administración pública, esto es, el impulso para la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Por su atención, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Rocío Sánchez. Tiene el uso de la palabra el diputado Federico Döring Casar.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Con la venia del Presidente de la Comisión, saludar a todos los compañeros y compañeras.

Creo simplemente que hay que hacer una reflexión estando aquí la doctora Silvia presente. Creo que hoy día nuestro país discute una denominada reforma estructural y a los últimos 12 años la clase política hemos discutido en el ámbito federal la reforma estructural, y resulta paradójico que jamás se ha inscrito en término de ciencia y tecnología en la reforma estructural, pareciera

que a la luz de la cita que compartió con nosotros la diputada Dinorah Pizano se nos ha olvidado que sólo la reforma estructural que genere conocimiento generará libertad.

Sólo si socializamos bienes públicos como el conocimiento generaremos individuos y una nación libre, libre en el pensamiento de cada uno de nosotros.

Por eso yo hago un reconocimiento y me sumo al que ha hecho el Presidente al doctor Miguel Angel Mancera, qué bueno que quiere darle mayor prioridad a este tema, qué bueno que nos acompañan del Gobierno de la Ciudad. En el Partido Acción Nacional vemos con muy buenos ojos esta propuesta y creo que esta Comisión bajo el liderazgo del diputado Edgar Borja va a tener un enorme reto, porque seguramente el doctor Mancera mandará una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública entre el 5 y el 20 de diciembre y nosotros tendremos el enorme reto de dictaminar esa nueva Secretaría de Ciencia y Tecnología entre el 5 y el 20, para que en el nuevo presupuesto del año 2013 sea una realidad. Es el primer reto que nos va a marca el doctor Mancera y el primer reto que tendremos como Comisión ante los ojos de la opinión pública y con los ciudadanos y ojalá y sí sepamos dar un mensaje a quienes hoy todavía no tienen esta agenda en el ámbito federal y lo importante que es una reforma en ciencia y tecnología como una verdadera razón estructural.

Enhorabuena por la Comisión y enhorabuena por el Gobierno de la Ciudad y su Jefe de Gobierno Electo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Si el Pleno de esta Comisión no tuviera inconveniente, solicitaría su autorización para que haga uso de la voz por parte de la doctora Cecilia Bañuelos Barrón, en representación del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

LA C. DRA. CECILIA BAÑUELOS BARRON.- Muy buenas tardes a todos. Una felicitación por esta instalación de esta Comisión de Ciencia y Tecnología de parte del doctor Julio Mendoza, quien desafortunadamente no nos pudo acompañar, pero bueno me gustaría hacer una reflexión.

Antes que todo pues ofrecernos como una plataforma que pueda resultar como aliado estratégico de esta Comisión ya que hay mucho trabajo avanzado desde

que se instituyó propiamente el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México y entonces no habría necesidad de empezar de cero.

El Instituto de Ciencia y Tecnología ya tiene un portafolio importante, una cartera de proyectos que aborda todos los problemas que ustedes ya han señalado en sus diferentes discursos y además hemos hecho mucho trabajo en materia de formación de recursos humanos calificados, hemos promovido la protección de la propiedad intelectual entre los colegas no nada más de la academia, sino también de las empresas e inclusive del gobierno, estamos trabajando muy de cerca con el Sistema de Transporte Colectivo y otras dependencias del gobierno que tienen en sus tareas diarias desarrollos tecnológicos innovadores que bueno pues a veces no se habían visto y entonces quedaban ahí en el tintero y no se les daba el potencial económico que tienen.

Entonces en ese sentido quisiera decir que en el Instituto de Ciencia y Tecnología se generan evidencias científicas que va a coadyuvar al diseño e implementación de nuevas políticas públicas. Entonces nos prestamos, nos ofrecemos a caminar de la mano con ustedes para cualquier tema, cualquier cosa que se quiera impulsar desde la Comisión.

También me gustaría acotar algo muy importante. Se dice mucho que se requiere mayor inversión y ciertamente pues nunca va a haber inversión suficiente en ciencia y tecnología. Sin embargo algo también importante que hemos implementado desde el Instituto de Ciencia y Tecnología es la rendición de cuentas, la optimización de los recursos y la transparencia en el uso de los recursos, de tal manera que también podríamos invitarlos a que ustedes revisaran el manejo que se ha hecho en los últimos años en este sentido.

También lo que se ha hecho es evitar la redundancia, los problemas son comunes y tenemos 80 mil tratamientos para mejorar la calidad del agua y sin embargo pues se siguen apoyando nuevos proyectos en lo mismo. Entonces yo creo que lo importante es ir fortaleciendo las redes de colaboración y utilizar lo que ya está disponible, todos los estudios, todos los avances científicos tecnológicos utilizarlos para no empezar de cero.

Entonces pues hago patente que la misión del Instituto de Ciencia y Tecnología es también utilizar la ciencia, la tecnología, la educación y la innovación para resolver primero que nada los problemas de la ciudad y después o paralelamente consolidarla como una sociedad del conocimiento con un gran desarrollo económico y social. La idea es llegar a la sociedad.

Entonces definitivamente pues los felicito. Creo que vamos a trabajar de la mano en todo momento y bueno cuentan con el apoyo de todos los integrantes del Instituto que pues tenemos formación científica y entonces podríamos tratar de comunicarnos de la mejor manera para hacer un trabajo de grandes resultados.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias doctora. Sin duda que así será.

Informe la Secretaría sobre el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. No habiendo más asuntos se levanta la Sesión de Instalación y se les informa que serán citados en tiempo y forma para la primera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Muchísimas gracias por su asistencia.

